

**CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

I.- Identificadores de la asignatura			
Instituto:	ICSA	Modalidad:	Presencial
Departamento:	Ciencias Jurídicas	Créditos:	8
Materia:	Derecho Internacional Público	Carácter:	Obligatoria
Programa:	Licenciatura en Derecho	Tipo:	Teórica
Clave:	JUR1400		
Nivel:	Avanzado		
Horas:	64 Totales	Teoría: 80%	Práctica: 20%

II.- Ubicación	
Antecedentes: Constitucional II	Clave JUR 1205
Consecuente: Ninguno	

III.- Antecedentes
Conocimientos: La generación normativa, conceptos jurídicos fundamentales, así como las partes orgánica y dogmática de la Constitución y las funciones del Estado.
Habilidades: Generar en el alumno la capacidad para valorar y analizar los constantes cambios que se producen en ámbito internacional y que tienen incidencia en el orden jurídico interno para una capacidad de respuesta adecuada.
Actitudes y valores: Honestidad académica, autocrítica, responsabilidad, respeto y disposición para el aprendizaje y la motivación para coadyuvar en la solución o mejoramiento de los rezagos en las condiciones de vida de nuestra sociedad.

IV.- Propósitos Generales

Los propósitos fundamentales del curso son:

Que el alumno comprenda la estructura del orden internacional, sus integrantes, características y la forma en que los Estados y diversos sujetos de carácter internacional se relacionan.

El alumno conocerá, analizará y evaluará la evolución de los organismos internacionales como instituciones política, jurídica y económica que repercuten en nuestro Estado y por supuesto nuestra comunidad.

V.- Compromisos formativos

Intelectual: El estudiante comprenda el adecuado manejo de los instrumentos internacionales, los derechos y deberes que impactan en forma común a los estados y consecuentemente la forma que habrán de generarse y adoptarse los cambios al interior del Estado, con el propósito de estar acorde con la comunidad internacional.

Humano: El estudiante reflexionará con base en la solidaridad, honestidad, responsabilidad y habrá de contar con aptitud y prestancia para desarrollar en forma singular o grupal, las actividades que impacten en el desarrollo de los requerimientos de igualdad, cooperación, equidad y justicia social.

Social: El estudiante tendrá las herramientas teórico-prácticas para contribuir de manera, decidida, objetiva y progresiva en el mejoramiento de su comunidad, al ser un observador y fundamental factor de cambio en la sociedad.

Profesional: El estudiante incorporará a su formación los elementos fundamentales del derecho Internacional, con el propósito de que pueda proyectar y generar los cambios cualitativos y cuantitativos necesarios en la actual integración de la sociedad.

VI.- Condiciones de operación		
Espacio:	aula tradicional	
Laboratorio:	No aplica	Mobiliario: Escritorio y silla para profesor, y mesa bancos para alumnos
Población:	40 alumnos máximo por grupo	
Material de uso frecuente:	A) Pizarrón, borrador y marcador B) Proyector tipo cañón C) Computadora portátil	
Condiciones especiales:	No aplica	

VII.- Contenidos y tiempos estimados		
Temas	Contenidos	Actividades
Tema 1 Aspectos Fundamentales del Derecho Internacional Público 1 sesión (2hrs)	Sociedad internacional. Características El derecho internacional, un sistema jurídico peculiar. Derecho Internacional y su relación con la política y las relaciones internacionales. El derecho Internacional y la soberanía Denominación y concepto del derecho internacional público. Funciones del derecho internacional público. Naturaleza y esencia del Derecho Internacional Teorías que niegan la existencia del derecho internacional. Teorías que niegan la naturaleza jurídica. Teorías que indican que es un derecho de transición Teorías positivistas. Tesis antipositivistas	Presentación del curso, revisión y comentarios acerca del contenido, la evaluación y las políticas de la clase. Puesta en común de las expectativas de los estudiantes y de la metodología de la materia. Exploración de los conocimientos previos de los estudiantes respecto a los contenidos del curso. Descripción por parte del maestro de la importancia de la materia. El curso será desarrollado empleando una metodología deductivo-inductivo, analítico-sintético utilizando diversas técnicas, desde la exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante. Conformación de equipos para la investigación de cada uno de los enfoques.

<p>Tema 2 Derecho interno y derecho internacional. 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Planteamiento Teoría dualista. Teorías Monistas. Teoría monista internacionalista. Teoría monista internacionalista. Teoría monista nacionalista. El sistema jurídico mexicano. Artículo 133 Constitucional. Criterios del Poder Judicial Federal. Artículo 1° Constitucional. Artículo 27° Constitucional.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Elaboración de mapa conceptual Ejercicio teórico-práctico Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 3 Fuentes del derecho internacional. 5 sesión(es) (10hrs)</p>	<p>Fuentes del derecho internacional. Tratados. Clasificación. Elementos. Forma del tratado. Órganos estatales competentes para la celebración de tratados internacionales. Proceso de celebración del tratado. Negociación. Adopción de texto. Adopción de texto (Multilaterales.) Autenticación de texto Firma ad-referéndum. Formas de manifestación del consentimiento. La firma. El canje. La ratificación. La aceptación. La aprobación. La adhesión. Depósito, registro y publicación. Reservas. Momento de efectuarlas. Procedimiento. Entrada en vigor. Observancia y aplicación. Enmienda y modificación.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Lectura y análisis de textos legales. Ejercicio teórico-práctico Elaboración de mapa conceptual Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>

<p>Tema 4 Sujetos del derecho internacional.</p> <p>1 sesión (2hrs)</p>	<p>Nulidad. Terminación. Suspensión. Los tratados en materia de derechos humanos Las reservas en los tratados de derechos humanos Las denuncias en los tratados de derechos humanos Interpretación de los tratados de derechos humanos Recepción del tratado en el derecho interno. Normas <i>self-executing</i> y <i>non self executing</i>. Nuestro sistema jurídico. Ley sobre la celebración de tratados. Acuerdos Interinstitucionales. Características. Ley Sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en materia Económica Características. Reformas a los artículos 76 y 89 de la Constitución. Costumbre. La Costumbre Internacional y los derechos humanos. Principios generales del derecho. Principios generales y los derechos humanos. Decisiones judiciales. Decisiones judiciales de los derechos humanos. Doctrina. Equidad. Decisiones de los organismos internacionales Resoluciones de los organismos internacionales en materia de derechos humanos. Actos unilaterales.</p> <p>Definición. Clasificación. Típicos: Estado. Clasificación. Desde el punto de vista de su estructura. (sujetividad Jurídica) Federación.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Investigación documental</p>
---	---	--

<p>Tema 5 Derechos y deberes fundamentales de los Estados.</p> <p>1 sesión (2hrs)</p>	<p>Confederación. Desde el punto de vista de su soberanía. (con capacidad de obrar limitada) Protectorado. Neutralidad permanente. Atípicos. La Santa Sede – Estado Ciudad del Vaticano. Organismos Internacionales. Concepto y características de las organizaciones internacionales. Clasificación. Estructura. Formación de la voluntad de los organismos internacionales. Competencia normativa de las organizaciones internacionales. Cruz Roja Internacional. Los Refugiados. Gobiernos en Exilio. Los Insurrectos. Los beligerantes. Movimientos de Liberación Nacional Organismos Internacionales no gubernamentales Empresas trasnacionales. El individuo. Subjetividad jurídica del individuo Subjetividad pasiva del individuo.</p> <p>Independencia. Igualdad jurídica. Conservación No intervención. Clases de intervención. Clasificación de la intervención. Doctrina Monroe. La inmunidad jurisdiccional de los Estados. Fundamento de la inmunidad de los Estados soberanos. Concepto de inmunidad jurisdiccional del Estado y doctrinas referidas a la materia Regulación internacional de la materia. Práctica mexicana en materia de inmunidad jurisdiccional de los Estados Artículo 89 fracción X Constitucional.</p>	<p>Lectura y análisis de textos legales. Debate Ejercicio teórico-práctico Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p> <p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Investigación documental Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
--	---	--

<p>Tema 6 Nacimiento Continuidad y extinción de la personalidad internacional.</p> <p>1 sesión (2hrs)</p>	<p>Teorías relativas al reconocimiento de Estado.</p> <p>Teoría constitutiva</p> <p>Teoría declarativa</p> <p>Reconocimiento de gobierno.</p> <p>Reconocimiento de insurgencia y beligerancia.</p> <p>Doctrinas relativas al reconocimiento de gobiernos.</p> <p>Doctrina Jefferson.</p> <p>Doctrina Tobar.</p> <p>Doctrina Estrada.</p> <p>Efectos del reconocimiento de gobierno.</p> <p>Efectos del no reconocimiento de gobierno.</p> <p>Efectos que se producen con relación a la extinción de la personalidad del Estado.</p> <p>Sucesión de Estados en materia de tratados internacionales.</p> <p>Sucesión de Estados con relación a bienes, archivos y deudas del Estados</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Debate.</p> <p>Investigación documental</p> <p>Ejercicio teórico-práctico</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 7 Dominio espacial de las actividades de los Estados</p> <p>2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>El territorio.</p> <p>Fronteras.</p> <p>Mar territorial</p> <p>Extensión</p> <p>Derechos y deberes del Estado ribereño.</p> <p>Zona contigua.</p> <p>Extensión</p> <p>Derechos y deberes del Estado ribereño.</p> <p>Zona económica exclusiva.</p> <p>Extensión</p> <p>Derechos y deberes del Estado ribereño.</p> <p>Plataforma continental o submarina.</p> <p>Extensión</p> <p>Derechos y deberes del Estado ribereño.</p> <p>Alta mar.</p> <p>Extensión</p> <p>Régimen jurídico</p> <p>Fondos marinos (la zona)</p> <p>Régimen jurídico</p> <p>Conflictos de México en el ámbito marino.</p> <p>Espacio aéreo y ultraterrestre.</p> <p>Límite entre el espacio aéreo y el espacio ultraterrestre.</p> <p>Régimen jurídico del espacio</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Lectura y análisis de textos legales.</p> <p>Debate</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>

<p>Tema 8 Órganos del Estado en las relaciones internacionales. 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>ultraterrestre. Utilización del espacio ultraterrestre. Teleobservación de los recursos terrestres desde el espacio. Transmisiones directas de televisión.</p> <p>Definición. Clasificación. Centrales. Jefe de Estado. Secretario de Relaciones Exteriores. Exteriores. Derecho de legación. Derecho diplomático. Clasificación Agentes Diplomáticos. Nombramiento y procedimiento. Funciones. Privilegios e inmunidades. Agentes Consulares. Clasificación. Nombramiento y procedimiento. Funciones. Privilegios e inmunidades. Decano del cuerpo diplomático. Protocolo.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Lectura y análisis de textos legales.</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 9 Servicio Exterior Mexicano. 1 sesión (2hrs)</p>	<p>Objeto de regulación. Integración del Servicio Exterior Mexicano. Personal de carrera. Rama diplomático-consular. Rama técnico-administrativa. Personal temporal. Personal asimilado. Como se organiza en el exterior. Forma de ingreso. Nombramientos de Embajadores y Cónsules.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Lectura y análisis de textos legales.</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>

<p>Tema 10 Responsabilidad internacional del Estado. 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Definición. Teorías relativas a la responsabilidad del Estado.. Hecho del Estado. La protección diplomática. Requisitos para su ejercicio. Cláusula Calvo. Violación de una obligación internacional. Causa que excluyen de la responsabilidad internacional. Responsabilidad del Estado por actos no prohibidos por el derecho internacional. Modalidades de la reparación.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Discusión dirigida Ejercicio teórico-práctico Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 11 Solución pacífica de los conflictos internacionales. 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Medios diplomáticos. Negociación. Buenos oficios. Mediación. Investigación. Conciliación. Medios jurídicos. Arbitraje. El procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 12 Medios coactivos para la solución de conflictos internacionales. 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Retorsión. Represalias. Bloqueos. Legítima defensa. La autoprotección. Acción por las Naciones Unidas.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>

<p>Tema 13 Organización de la Sociedad Internacional</p> <p>2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Organización de Naciones Unidas. Propósitos y principios. Estructura. Asamblea General. Integración y funciones. Secretaría General. Integración y funciones. Consejo de Seguridad. Integración, funciones y votación. Consejo Económico y Social. Funciones. Organismos Internacionales vinculados a las Naciones Unidas Corte Internacional de Justicia. Integración y funciones. Consejo de Administración Fiduciaria. Organización de Estados Americanos. Propósitos y principios. Estructura. Asamblea General. Integración y funciones. La reunión de consulta de Ministros de relaciones exteriores. Integración y funciones Los Consejos. Integración y funciones. El Comité Jurídico Interamericano. Integración y funciones. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Integración y funciones. Secretaría General. Integración y funciones. Unión Europea. Propósitos y principios. Estructura que la integra y funciones.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Lectura y análisis de textos legales.</p> <p>Investigación documental</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 14 Derecho Internacional de los Derechos Humanos</p> <p>2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Introducción Concepto de Derechos Humanos. Definición. Evolución Histórica. Primera generación</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Debate</p>

	<p>Segunda generación</p> <p>Tercera generación</p> <p>Principios rectores en materia de derechos humanos.</p> <p>Autoaplicabilidad de los derechos humanos</p> <p>Los derechos Humanos son inherentes al hombre</p> <p>Los derechos humanos son normas del <i>jus cogens</i></p> <p>Protección complementaria del derecho internacional</p> <p>Fin último de la protección del hombre</p> <p>El reconocimiento del <i>locus standi</i> al individuo</p> <p>Los derechos no derogables</p> <p>El Sistema Universal de las Naciones Unidas.</p> <p>La Carta de las Naciones Unidas.</p> <p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p>Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas</p> <p>Pacto de Derechos Civiles y Políticos</p> <p>Protocolo Facultativo del Pacto de Derechos Civiles y Políticos</p> <p>Pacto y Derechos Económicos, Sociales y Culturales</p> <p>Sistema Regional de los Derechos Humanos</p> <p>La Convención Americana sobre Derechos Humanos.</p> <p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p> <p>La Organización y Atribuciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p> <p>Procedimiento ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p> <p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos</p> <p>El reconocimiento de México de la Competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>Asilo, refugio y desplazamiento.</p> <p>Refugio.</p> <p>Asilo.</p> <p>Desplazamiento.</p> <p>Regulación mexicana en materia de asilo, refugio y desplazamiento</p>	<p>Investigación documental</p> <p>Ejercicio teórico-práctico</p> <p>Lectura y análisis de textos legales.</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
--	---	---

<p>Tema 15 Derecho Internacional Humanitario 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Origen Concepto. Principios básicos del derecho internacional humanitario. Principio de humanidad. Principio de proporcionalidad. Principio de distinción. Principio de limitación. Principio de necesidad militar. Las Convenciones de Ginebra en 1949. Convenio para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las Fuerzas Armadas en campaña. (I) Convenio, para aliviar la suerte que corren los heridos los enfermos y los naufragos de las Fuerzas Armadas en el mar. (II) Convenio, relativo al trato debido a los prisioneros de guerra. (III) Convenio, relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempos de guerra. (IV) Los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1977. Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I), 8 de junio de 1977 Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II) La responsabilidad de proteger Operaciones de mantenimiento de la paz.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 16 Derecho Penal Internacional 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Introducción Definición Los Tribunales Internacionales de la Posguerra. Los Tribunales de Nuremberg y Tokio Los Tribunales Internacionales ad-hoc para la antigua Yugoslavia y para Ruanda La Corte Penal Internacional Introducción. Complementariedad. Crímenes. Estructura.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>

<p>Tema 17 Derecho internacional del medio ambiente. 1 sesión (2hrs)</p>	<p>Derecho aplicable Penas. Entrada en vigor. Posición de México con relación a la Corte Penal Internacional. México, ¿Forma parte de la Corte Penal Internacional?</p> <p>Introducción. Definición. Fuentes. Tratados multilaterales. Costumbre Internacional Los Principios del Derecho Internacional del Medio Ambiente Principio desarrollo sustentable Principio de <i>Sic utere tuo alienas non leadas</i> Principio de equidad intergeneracional Principio de responsabilidad común pero diferenciada Principio de cooperación Principio de acceso a la información Principio de que el que contamina paga Principio de precaución Principio de Internacionalización de los costos Principio de evaluación impacto ambiental Principio de notificación La responsabilidad Internacional del Estado por contaminación ambiental. El daño causado. Responsabilidad por daños causados por un ente privado Responsabilidad imputable a actos lícitos. Tipos de contaminación. Conservación de los recursos naturales.</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Lectura y análisis de textos legales.</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p>Tema 18 Derecho internacional económico. 2 sesión(es) (4hrs)</p>	<p>Introducción. Definición. Evolución de los sistemas económicos. Sistema de economía de libre mercado. Sistema de economía centralmente planificada</p>	<p>Exposición oral promoviendo la participación activa del estudiante, con discusión y preguntas</p> <p>Debate</p>

	<p>Sistema de economía mixta. El Sistema Económico Internacional de Bretton Woods y sus Instituciones El Banco Mundial El Fondo Monetario Internacional. El Comercio Internacional La Organización Mundial de Comercio (OMC) El Derecho a la Integración Económica. Introducción. Concepto. Zona de libre comercio. Unión Aduanera Mercado Común Unión económica Integración económica total o integración política</p>	<p>Investigación documental Lectura y análisis de textos legales. Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
--	--	---

VIII.- Metodología y estrategias didácticas

Metodología Institucional:

- a) Elaboración de ensayos, monografías e investigaciones (según el nivel) consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas y en Internet.
- b) Elaboración de reportes de lectura de artículos relevantes y de actuales.

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- a) Aproximación empírica a la realidad
- b) Búsqueda, organización y recuperación de información
- c) Comunicación horizontal
- d) Descubrimiento
- e) Ejecución-ejercitación
- f) Elección, decisión
- g) Evaluación
- h) Experimentación
- i) Extrapolación y transferencia
- j) Internalización
- k) Investigación
- l) Meta cognitivas
- m) Planeación, previsión y anticipación
- n) Problematización
- o) Proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) Procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) Procesamiento, apropiación-construcción
- r) Significación generalización
- s) Trabajo colaborativo

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de trabajos

Calificación ordinaria mínima de 7.0

b) Evaluación del curso

Acreditación de curso será mediante los siguientes porcentajes:

- | | |
|--|--------------|
| • Exámenes parciales
Se practicarán tres exámenes como mínimo | 30% |
| • Trabajos de investigación, asistencia, tareas, participación en clase y demás aspectos susceptibles de ser evaluados | 40% |
| • Examen Final. | 30% |
| Total | 100 % |

X.- Bibliografía

a). Bibliografía obligatoria.

Ortiz Ahlf, Loretta. **Derecho Internacional Público**. Editorial Harla. 3er. edición. México, 2004.
Arellano García, Carlos. **Primer Curso de Derecho Internacional Público**, Editorial Porrúa. 6ª Ed. México 006.

López-Bassols Hermilo. **Los Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional Público**. Ed. Porrúa. 3era México 2008

b). Bibliográfica complementaria y de apoyo:

López Zamarripa Norka. **Nuevo Derecho Internacional Público. Teoría, Doctrina, Practica e Instituciones** Editorial Porrúa. 1er. Edición México. 2008.

Becerra Ramírez, Manuel. **Derecho Internacional Público**. McGraw-Hill, 1er. Ed. México, 1997.

Seara Vázquez, Modesto, **Derecho Internacional Público**, Editorial Porrúa 21ª Edición México 2004.

Sorensen, Max. **Manual de Derecho Internacional Público**, Fondo de Cultura Económica, México 1985.

Icaza H. Gerardo A. y Lara P. Rubén. **Derecho Internacional Público**. Iure Editores. 1era.

Edición México 2006.

Remito Brotons, Antonio. ***Derecho internacional***. McGraw-Hill, 1er. Ed, Madrid España, 1997.

Sepúlveda Cesar. ***Derecho Internacional***. Editorial Porrúa. 25 Ed. México 2006.

Montoya Mexia Alejandra. ***El Estatuto de la Corte Penal Internacional y su Incompatibilidad con la Constitución. Política Mexicana***. Ángel Editor. 1er. Edición México 2007.

c). Paginas de consulta en la red de Internet:

world wide web: <http://www.uacj.mx/> Como presentar trabajos escritos, guía de estilo.
Departamento Ciencias Sociales

world wide web: <http://www.sre.gob.mx> Secretaria de Relaciones Exteriores

world wide web: <http://www.sre.gob.mx/imr/> Instituto Matías Romero

world wide web: <http://diariooficial.segob.gob.mx/> Diario Oficial de la Federación

world wide web: <http://info.juridicas.unam.mx/> Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM)

X.- Perfil deseable del docente

Licenciado en derecho con Maestría en Derecho Internacional, ó Derecho Constitucional, ó afín a éstas; experiencia en el ámbito docente, experiencia profesional y dominio de los temas.

XI.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtra. Verónica Torres Torres y Mtro. Adrian Uribe Agundis

Fecha de rediseño: agosto 2013

Rediseño: Mtra. Verónica Torres Torres y Mtro. Adrian Uribe Agundis